

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	453622
Número de orden de compra a modificar:	143360

Entidad compradora:	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD
Nombre del solicitante:	Diana Coronado Osorio
Proveedor:	IFX Networks Colombia SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Nube Privada IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-07-28 10:57:49

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
139229	NUBE PRIVADA IV	CDP-7825	CDP	7825

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	nnp04--IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Estandar - Oro - Alta - Hosting Nube Privada - 8 - Según ficha técnica - 64 GB - 960 GB - Ser/M - Cantidad: 4	8.0	Servidor/Mensual	4996400.00	CDP-7825	39971200.00

2	npn04--IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Básico - Oro - Alta - Hosting Nube Privada - 4 - Según ficha técnica - 32 GB - 480 GB - Ser/M - Cantidad: 1	8.0	Servidor/Mensual	1055200.00	CDP-7825	8441600.00
3	npn04--IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Básico - Oro - Alta - Hosting Nube Privada - 4 - Según ficha técnica - 16 GB - 480 GB - Ser/M - Cantidad: 5	8.0	Servidor/Mensual	4842500.00	CDP-7825	38740000.00
4	npn04--IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Básico - Oro - Alta - Hosting Nube Privada - 4 - Según ficha técnica - 16 GB - 240 GB - Ser/M - Cantidad: 2	8.0	Servidor/Mensual	1830800.00	CDP-7825	14646400.00
5	npn04--IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Básico - Oro - Alta - Hosting Nube Privada - 4 - Según ficha técnica - 8 GB - 480 GB - Ser/M - Cantidad: 1	8.0	Servidor/Mensual	915100.00	CDP-7825	7320800.00
6	npn04--IaaS almacenamiento - Almacenamiento SAN Optimizado - Oro - Alta - Nube Privada - Capacidad: 50TB a <100TB - SCSI a 10 Gbps - Disco Duro SAS A 10k-15k rpm - RAID: 6 - IOPS READ 150 / WRITE 130 - GB/Mes - Cantidad: 60000	8.0	Gigabyte / Mes	7620000.00	CDP-7825	60960000.00

7	npn04--IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Estandar - Crecimiento Vertical RAM - Oro - Alta - Hosting Nube Privada - Según ficha técnica - 2 GB - Ser/M - Cantidad: 12	8.0	Servidor/Mensual	253200.00	CDP-7825	2025600.00
8	npn04-- Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 1 U - Rack/M - Cantidad: 1	8.0	Full Rack / Mes	503000.00	CDP-7825	4024000.00
9	npn04--Servicios Complementarios - Experto en soporte para migración - Alta - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 80	1.0	Hora/Mes	2976000.00	CDP-7825	2976000.00
10	npn04--Servicios Complementarios - Servicio de Ancho de Banda - Oro - 100 Mbps - Ab/M - Cantidad: 1	8.0	Ancho de banda/M	396600.00	CDP-7825	3172800.00
11	npn04--Servicios Complementarios - Servicios de Preparación para Migración - Oro - Alta - Hora/M - Cantidad: 20	1.0	Hora/Mes	538000.00	CDP-7825	538000.00
12	npn04--IVA	1.0	Unidad	13617452.00	CDP-7825	13617452.00

Artículos editados y/o agregados

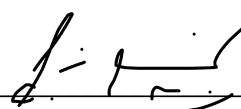
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 1 U - Rack/M - Cantidad: 4	4.00	Full Rack / Mes	2012000.00	CDP-7825	8048000.00
Editado	12	npn04--IVA	1.00	Unidad	15146572.00	CDP-7825	15146572.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se hace necesario adicionar y modificar la orden de compra N°-143360 con la inclusión de 4 Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 1 U - Rack/M. y adicionar a el valor de la orden de compra en la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 9.577.120,00). La cual quedará el valor total por la suma de DOSCIENTOS SEIS MILLONES DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$206.010.972,00) M/CTE incluido IVA.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Lida Magali Rodríguez Gutiérrez
 Documento: 1015430946


 Firma de proveedor
 Nombre: Luis Gabriel Castellanos Marin
 Documento: c.c. 79.907.358 de Bogotá

Memorando

Rad:SI-2025-00002357

Bogotá, 31 de julio de 2025

PARA: LIDA MAGALI RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
Secretaria General
Secretaría General

DE: EDWIN SÁNCHEZ ROZO
Coordinador Grupo de Servicios Tecnológicos
Oficina De Tecnologías De La Información

ASUNTO: Solicitud de Adición y modificación Nube Privada (orden de compra No. 143360)

Respetada Doctora Lida,

Solicitamos su colaboración para llevar a cabo la adición y modificación a la orden de compra No. **143360** suscrito entre el Ministerio de Igualdad y Equidad y La Empresa IFX Networks Colombia SAS, en adelante IFX, teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que, el 14 de marzo de 2025, el MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD - MINIGUALDAD Y IFX, suscribió orden de compra No. **143360** SUSCRITO ENTRE MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD Y LA EMPRESA IFX NETWORKS COLOMBIA SAS. el cual tiene por objeto "*Prestación de servicios de nube privada contemplando infraestructura como servicio (IAAS) y servicios complementarios para el Ministerio de Igualdad y Equidad.*"

Que, el plazo de ejecución de la orden de compra suscrita tiene vigencia hasta el 30 de noviembre de 2025, con un valor inicial de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$196.433.852,00) M/CTE incluido IVA.**

En consideración que el Ministerio de Igualdad y Equidad cuenta con una solución IaaS de nube privada "Centro de Datos", donde está establecido el Datacenter contando con varias instancias virtualizadas, las cuales prestan servicios locales como Directorio Activo, DNS, File Server, Nginx, alojamiento de sistemas de información como Orfeo, GLPI, Bases de Datos y seguridad perimetral como SIEM, NAC, Analyzer. Adicional contamos un Colocation en Rack para Firewall de propiedad del Ministerio, con lo cual se soportan algunas las operaciones que presta la Oficina de Tecnologías de la información.

A hora en aras de mejora la estabilidad, redundancia y alta disponibilidad y poder ofrecer mejores servicios se requiere adicionar y modificar la orden de compra con la inclusión de *4 Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 1 U - Rack/M.*

Estas Cross Conexión permiten habilitar una MPLS a través del operador de conectividad para poder establecer un canal flexible, seguro y redundante. Luego de una visita técnica realizada en conjunto con el proveedor de conectividad se determinó la necesidad de estas Cross Conexión para el alojamiento de los equipos y así poder llegar a nuestro Firewall, el cual hace parte de la seguridad perimetral y asegura las comunicaciones con la infraestructura que nos presta algunos servicios.

Así las cosas, a la fecha se han realizado dos (2) pagos a la orden de compra N° **143360** por valor total de **CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS (\$52.244.708,00) MCTE**, incluido IVA y demás gastos asociados por los servicios efectivamente prestados durante el mes de abril y mayo.

Para los servicios efectivamente prestados durante el mes de junio se está en proceso de radicación de la factura N° **436230** emitida el 14/07/2024 por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$ 24.031.524,00) MCTE**, incluido IVA y demás gastos asociados. Dando un valor total ejecutado para los servicios efectivamente prestados a corte del 30 de junio, la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$76.276.232,00) MCTE**, incluido IVA y demás gastos asociados.

En la actualidad, la Orden de Compra presenta el siguiente estado financiero:

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	CIFRAS
Valor inicial del contrato	\$ 196.433.852,00
Valor adiciones	\$ 0,00
Valor total del contrato	\$ 196.433.852,00
Valor total ejecutado (facturado pagado + pendiente por facturar)	\$ 76.276.232,00
Valor efectivamente pagado al contratista	\$ 52.244.708,00
Valor pendiente por pagar al contratista	\$ 24.031.524,00
Saldo por ejecutar por parte del contratista	\$ 120.157.620,00

Por lo anterior, se solicitó a la empresa IFX cotización de estas 4 Cross Conexión por el tiempo restante de duración de la orden de compra, y así ofrecer mejores canales de comunicación, disminuir latencias y proveer de comunicaciones seguras desde la sede principal con la ubicación física donde se encuentran alojados nuestras adquisiciones y despliegues de IaaS en nube privada. A continuación, se presenta la cotización de la respuesta remitida por el contratista:

Respetados Ingenieros, gusto en saludar, en atención a solicitud expuesta por la entidad con fecha 11 de junio 2025, IFX NETWORKS COLOMBIA SAS se permite dar respuesta presentado oferta comercial para el servicio bajo el AMP NUBE PRIVADA IV OC No.143360
<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/143360>

Código del servicio	Producto	Cantidad	Tiempo	Valor Unitario Mes SIN IVA	Valor Total Mes SIN IVA	Total sin IVA	IVA (19%)	Total con IVA
S1-IT-NP-AI-10-7	Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 1 U - Rack/M - Cantidad: 1	4	5	\$ 503.000	\$ 2.012.000	\$ 10.060.000	\$ 1.911.400	\$ 11.971.400

Se Adjunto ficha S1-IT-NP-AI-10-7 bajo el AMP NUBE PRIVADA IV.

Estamos atentos a recibir aceptación y formalización a lugar por parte de la entidad para avanzar en el proceso de implementación.

Con atención,

Saludos,



Marisol Ayala Reyes
Gerente Comercial Gobierno
mayala@ifxcorp.com
T. +57(601)369-3000 Ext:1195
M. (301) 676-2630
Av. Carrera 45 # 108-27, Centro Empresarial Paralelo 108, Torre 1, Piso 7
Bogotá, Colombia
www.ifxnetworks.com

Teniendo en cuenta esto se solicita ADICIONAR la orden de compra N° **143360** en **NUEVE MILLONES QUINIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$9.577.120,00) MCTE incluido IVA**, para cubrir la inclusión del servicio adicional requerido.

Código del servicio	Producto	Cantidad
S1-IT-NP-AI-10-7	Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 1 U - Rack/M - Cantidad: 1	4

Nota: El proveedor deberá ampliar las pólizas de acuerdo con el nuevo termino de ejecución.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

Se considera pertinente tramitar la adición y modificación de la orden de compra N° **143360**, en atención a que el mismo se encuentra vigente, su ejecución hasta el momento ha sido satisfactoria y la continuidad del servicio es prioritaria para el Ministerio. Certifico que con la presente adición no se presenta un incremento mayor el 50% del valor inicial del contrato.

Que en consideración a la solicitud realizada y los fundamentos que la sustentan se hace necesario adición y modificación de la orden de compra N° **143360** y conforme a las necesidades presentes por la entidad.

Atentamente,



Edwin Sánchez Rozo
Coordinador Grupo de Servicios Tecnológicos
Oficina Tecnologías de la Información